




EX-2023-08090187-GDEMZA-EPAS

ANEXO

Usuarios Domiciliarios

CUADRO REFERENCIAL OGC SERVICIOS DOMICILIARIOS a partir de enero 2024

CATEGORÍA	VALORES	UNIDAD
Sistema Tarifario por Cuota Fija		
Cuota Fija Servicio de Agua Potable (categoría domiciliaria)	3.421,75	\$/mes/conexión
Cuota Fija Servicio de Cloaca (categoría domiciliaria)	3.421,75	\$/mes/conexión
Sistema Tarifario Medido		
Cargo Fijo Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumo asignado 25 m3	3.421,75	\$/mes/conexión
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 26 a 30 m3	136,87	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 31 a 50 m3	273,74	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 51 a 80 m3	684,35	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 81 m3 en adelante	958,09	\$/m3
Cargos Especiales		
Kit Medidor Conexión Domiciliaria (no incluye mano de obra)	75.000,00	\$/conexión
Notificación/Emplazamiento	1.610,24	\$/conexión
Corte/Desconexión	9.661,41	\$/conexión
Reconexión	9.661,41	\$/conexión
Lote con servicio con conexión domiciliaria	3.421,75	\$/mes/conexión
Lote con servicio sin conexión domiciliaria	1.300,27	\$/mes/conexión
<i>Todos valores sin IVA</i>		


Abg. JIMENA LATORRE
MINISTRA DE ENERGÍA
Y AMBIENTE
e/c. Ministerio de Gobierno, Infraestructura,
y Desarrollo Territorial


Lic. ALFREDO V. CORNEJO
GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA



EX-2023-08090187-GDEMZA-EPAS

Grandes Consumidores

CUADRO REFERENCIAL OGC GRANDES CONSUMIDORES a partir de enero 2024

CATEGORÍA	VALORES	UNIDAD
Sistema Tarifario Medido		
Cargo Fijo Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumo asignado 200 m3	27.374,00	\$/mes/conexión
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumos de 201 a 300 m3	273,74	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Grandes Consumidores consumos de 301 a 400 m3	684,35	\$/m3
Cargo Variable Servicio de Agua Potable Categoría Domiciliaria consumos de 401 m3 en adelante	958,09	\$/m3
Todos valores sin IVA		

Abg. JIMENA LATORRE
MINISTRA DE ENERGIA
Y AMBIENTE

apc. Ministerio de Gobierno Infraestructura,
y Desarrollo Territorial

Lic. ALFREDO V. CORNEJO
GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA